



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
Acta Resumida
Reunión Ordinaria No.08-2022 realizada el 12 de octubre del 2022

Con el cuórum reglamentario siendo las 9:27 a.m., el **Dr. Alexis Tejedor**, presidente encargado, inició la sesión del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión, solicitando al señor secretario **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**, proceder con la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de las Actas Resumidas: (*)

- Reunión ordinaria virtual N°.03-2021 realizada el 7 de abril de 2021.
- Reunión extraordinaria virtual N°.04-2021 realizada el 12 de mayo de 2021.
- Reunión ordinaria virtual N°.05-2021 realizada el 2 de junio de 2021.

2. Informe de Comisiones.

3. Lo que propongan los Miembros.

Seguidamente, el **Dr. Alexis Tejedor**, solicitó Cortesía de Sala para los siguientes colaboradores: La Ing. Josefina Rodríguez de la Dirección de Sistema de Estudios de Postgrado; la Lic. Rita Cire, Asistente Administrativa de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión; la Lic. Mónica Montemayor y el Ing. José Rivera de la Dirección General de Recursos Humanos; y el Lcdo. Jonathan Valdés de la Dirección General de Asesoría Legal.

- Con 21 votos a favor (19 vía Forms y 2 vía Chat), 0 en contra y 0 abstención se aprobó el **Orden del Día y las Cortesías de Sala para la Ing. Josefina Rodríguez, Lic. Rita Cire, Lic. Mónica Montemayor, Ing. José Rivera, y el Lcdo. Jonathan Valdés.**

Punto 1, Ratificación de las Actas Resumidas

- Se aprobaron con 18 votos a favor (vía Forms), 0 en contra y 0 abstención, las siguientes Actas Resumidas:

- ✚ **Reunión ordinaria virtual N°.03-2021 realizada el 7 de abril de 2021.**
- ✚ **Reunión extraordinaria virtual N°.04-2021 realizada el 12 de mayo de 2021.**
- ✚ **Reunión ordinaria virtual N°.05-2021 realizada el 2 de junio de 2021.**

Punto 3, Informe de Comisiones.

Informe de la Comisión de Asuntos de Postgrado sobre la Propuesta del Calendario Cuatrimestral 2023 de los Programas de Postgrado.

- Se aprobó con 19 votos a favor (18 vía Forms y 1 vía Oral), 0 en contra y 0 abstención, el **Calendario Cuatrimestral 2023 de los Programas de Postgrado**, así:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
CALENDARIO ACADÉMICO 2023
PROGRAMAS DE POSTGRADO OFERTADOS DE FORMA CUATRIMESTRAL

ACTIVIDAD	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE
MATRICULA	Miércoles 4 de enero del 2023 Jueves 5 de enero de 2023	Martes 2 de mayo del 2023 Miércoles 3 de mayo de 2023	Lunes 21 de agosto del 2023 Martes 22 de agosto del 2023
Pago total con descuento del 5% o Primer Tercio de la Matrícula	Hasta el lunes 6 de febrero del 2023	Hasta el viernes 2 de junio del 2023	Hasta el domingo 24 de septiembre de 2023
Pago del Segundo Tercio de la Matrícula	Hasta el sábado 11 de marzo de 2023	Lunes 3 de julio del 2023	Hasta el viernes 27 de octubre de 2023
Pago del Tercer Tercio de la Matrícula	Hasta el viernes es 14 de abril del 2023	Hasta el jueves 3 de agosto del 2023	Hasta el miércoles 29 de noviembre de 2023
	Pago con recargo del 25% sobre saldo de la matrícula en caso de no haber cancelado en los plazos anteriores.		
INICIO DE CLASES	Viernes 6 de enero del 2023	Jueves 4 de mayo del 2023	Miércoles 23 de agosto del 2023
Retiro de Asignaturas con 50 % de devolución	Hasta el martes 7 de febrero del 2023	Hasta el viernes 2 de junio del 2023	Hasta el sábado 23 de septiembre del 2023
Inclusión de Asignaturas	Hasta el martes 7 de febrero del 2023	Hasta el viernes 2 de junio del 2023	Hasta el sábado 23 de septiembre del 2023
Último Retiro de asignatura sin devolución	Martes 28 de marzo de 2023	Lunes 17 de julio de 2023	Jueves 9 de noviembre de 2023
TERMINACIÓN DE CLASES	Viernes 14 de abril del 2023	Jueves 3 de agosto del 2023	Miércoles 29 de noviembre del 2023
EXÁMENES FINALES	Lunes 17 de abril del 2023 hasta el Domingo 23 de abril del 2023	Viernes 4 de agosto del 2023 hasta el Jueves 10 de agosto del 2023	Jueves 30 de noviembre del 2023 hasta el Miércoles 6 de diciembre de 2023
ENTREGA DE CALIFICACIONES	Lunes 24 de abril del 2023 hasta el Domingo 30 de abril del 2023	Viernes 11 de agosto del 2023 hasta el Domingo 20 de agosto del 2023	Jueves 7 de diciembre del 2023 hasta el viernes 15 de diciembre de 2023
DURACIÓN BRUTA	14 semanas	13 semanas	14 semanas
DURACIÓN NETA	13 semanas	13 semanas	13 semanas
Días Libres	Día de los Mártires, lunes 9 de enero Carnavales (sábado 18, domingo 19, lunes 20, martes 21 de febrero) Miércoles de Ceniza (22 de febrero) Jueves, Viernes Santo (6 y 7 de abril) Día del Trabajador (lunes 1 de mayo)	Día por Aniversario de la UTP	Día de los difuntos (jueves 2 de noviembre) Fiestas Patrias (3, 4, 5, 10 y 28 de noviembre) Día de la Madre (viernes 8 de diciembre)

NOTA: En caso de no haber cancelado durante los periodos de pagos especificados, se le hará un recargo del 25 % sobre el saldo

- Los días libres están sujetos a las disposiciones del Órgano Ejecutivo; además se acatarán los días feriados distritales.
- Los días libres, que representen pérdidas de clases, serán recuperados en fechas programadas por la Facultad.
- El Calendario Semestral aprobado por el Consejo Académico, regirá para aquellos cursos de Postgrado que son semestrales y modulares.
- El presente calendario podrá ser modificado a consideración de la Universidad Tecnológica de Panamá, de acuerdo con las disposiciones que emanen de los Órganos Ejecutivo o Legislativo.

Informe de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas sobre Caso Ing. Grimaldo Ureña.

Seguidamente, el **Dr. Alexis Tejedor**, procedió con la sustentación, señalando lo siguiente: Traemos la solicitud de una prórroga excepcional del investigador Ing. Grimaldo Ureña, Investigador Especial Eventual III de la Dirección de Investigación e ingresó a la UTP el 19 de abril de 2011.

- Concluido la sustentación del Informe y realizadas las participaciones de los miembros del Consejo Se aprobó con 17 votos a favor (vía Forms), 0 en contra y 2 abstención, **otorgarle al Ing. Grimaldo Ureña, Investigador Especial Eventual III de la Dirección de Investigación, lo siguiente:**

- ✚ **Extensión de prórroga excepcional del 16 de marzo 2021 al 15 marzo de 2022 (1 año).**

- ✚ **Extensión de prórroga excepcional del 16 de marzo del 2022 al 16 de octubre del 2022 (7 meses).**

Con el entendimiento que el reintegro del Ing. Ureña es **a partir del 17 de octubre del 2022.**

Informe de la Comisión de Estatuto y Reglamentos sobre Evaluación del Desempeño Anual del Estamento de Investigación.

Finalizada la presentación del informe y terminadas la participación de los miembros del Consejo se dieron las siguientes propuestas:

Mgtr. Danilo Toro: Propongo que hoy no necesariamente se vote este documento, si no que este consejo lo someta a discusión.

Dr. José Fábrega: Si se va a posponer, sería bueno sugerir una sesión extraordinaria.

Ing. Luis Augusto Muñoz: Quiero secundar la propuesta del Mgtr. Danilo Toro, que pospongamos la discusión del documento, que se someta a divulgación entre los interesados y se llame a una sesión extraordinaria a la brevedad de un tiempo.

Dr. Alexis Tejedor: Mgtr. Toro su propuesta ha sido mejorada de suspender la discusión para la divulgación entre los involucrados y llamar a una sesión extraordinaria en un tiempo perentorio para tomar una decisión al respecto.

- Con 16 votos a favor (vía Forms), 0 en contra y 3 abstención (vía Forms), se aprobó **suspender la discusión del Formulario de Evaluación de Desempeño Anual del Estamento de Investigación, para su divulgación y posterior presentación en un Consejo Extraordinario en un tiempo perentorio.**

Concluido los puntos del Orden del Día, la sesión ordinaria fue clausurada a las 1:39 p.m.; presidida por el **Dr. Alexis Tejedor**, presidente encargado y actuó como Secretario General, **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**

ASISTENCIA

El Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; el Ing. Axel Martínez, Director General de Planificación Universitaria (*); el Ing. Luis Augusto Muñoz, Coordinador General de los Centros Regionales; el Prof. Iván Ho, Profesor de Postgrado.

Presentaron excusa: El Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector y la Prof. María de Brown, Profesora de Postgrado.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Civil: El Ing. Angelino Harris, Decano y el Prof. Ariel Grey (Primer Suplente).

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: El Dr. Edilberto Hall, Decano y el Prof. Danilo Cáceres.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial: La Mgtr. Elida Tirsa Córdoba, Decana Encargada y el Prof. Práxedes Torres.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: El Dr. Orlando Aguilar, Decano y el Prof. Tomás Bazán.

Los representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: El Dr. Armando Jipsion, Decano y el Prof. Nicholas Béliz (Primer suplente). La Prof. Nilda Rosa Yangüez presentó excusa.

Los representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología: El Mgtr. Juan González, Decano y el Prof. Idulfo Arrocha.

Los representantes del Centro Experimental de Ingeniería: La Ing. Zaira Jaramillo, Directora Encargada y el Dr. Alexis Mojica.

Los representantes del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales: El Ing. Víctor Guillén, Director Encargado y el Ing. Leopoldo Manso.

Los representantes del Centro de Investigación e Innovación Eléctrica, Mecánica y de la Industria: El Dr. Félix Henríquez, Director Encargado y el Mgtr. Danilo Toro.

Los representantes del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas: El Dr. José Fábrega, Director Encargado y el Dr. Reinhardt Pinzón.

Los representantes del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: El Dr. Clifton Clunie, Director Encargado y la Lcda. Yazmina V. de Palma.

(*) Con derecho a voz, según Ley 17.

Representantes con Cortesía de Sala Permanente

La Vicerrectora Académica, Mgtr. Alma Urriola de Muñoz; el Vicerrector Administrativo, Mgtr. Mauro Destro; la Vicerrectora Encargada de Vida Universitaria, Lcda. Grace Ivandich; El Secretario General, Mgtr. Ricardo A. Reyes B.; la Directora de Investigación, Dra. Zoila De Castillo; el Director de Postgrado, Dr. Carlos Rovetto; la Directora de Extensión, Lcda. Vielka Valenzuela; la Directora Encargada de Gestión y Transferencia del Conocimiento, Lcda. Lorena Ramos.

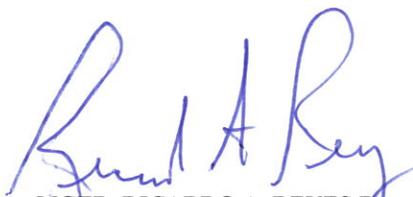
Los Vicedecanos de Investigación, Postgrado y Extensión de: Facultad de Ingeniería Civil, Dr. Ariel Grey; Facultad de Ciencias y Tecnología, Dra. Alma Chen.

Excusa: Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, Dra. Nilda Yangüez.

Ausente: Facultad de Ingeniería Eléctrica, Dr. Ignacio Chang; Facultad de Ingeniería Industrial, Dr. Humberto Álvarez; Facultad de Ingeniería Mecánica, Dra. Xiomara Morales.

Los Subdirectores de Investigación de los Centros Regionales: Azuero: Damaso Domínguez (Encargado); Bocas del Toro: Ing. Carlos González (Encargado); Coclé: La Ing. María Tejedor y Panamá Oeste: Dra. Vanessa Quintero. Excusa: Chiriquí: Dra. Lilia Esther Muñoz. Ausente: Veraguas: Dr. Gilberto Axel Chang.

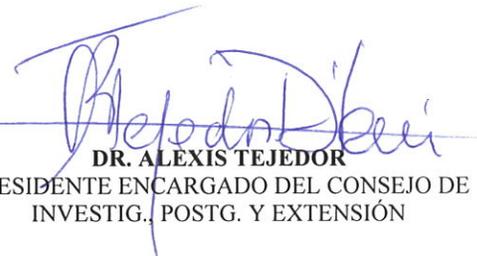
Asesoría Legal: La Lcda. Anherys Franco.



MGTR. RICARDO A. REYES B.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO
DEL CONSEJO DE INVEST., POSTG. Y EXTENSIÓN



SECRETARÍA GENERAL



DR. ALEXIS TEJEDOR
PRESIDENTE ENCARGADO DEL CONSEJO DE
INVESTIG., POSTG. Y EXTENSIÓN

atd.

Aprobada por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en Reunión Ordinaria No.03-2024 realizada el 3 de abril de 2024.